



---

# VISIÓN CRISTIANA DE LA MIGRACIÓN

---

*A la luz de la **Encíclica Frateli tutti***

Por el P. Rafael Moreno Villa, SJ<sup>1</sup>

NOVIEMBRE DE 2020



---

<sup>1</sup> P. *Rafael Moreno Villa, SJ* es el coordinador de la Región Centroamérica Norteamérica (CANAN) de la **Red Jesuita con Migrantes**

## A. PRESUPUESTO:

*«Las migraciones constituirán un elemento determinante del futuro del mundo» (40).*



## B. PRINCIPIOS ÉTICO-CRISTIANOS:

### 1. Todo ser humano vale por su dignidad humana, no por lo que puede o tiene.

Todo ser humano posee una dignidad inalienable que responde a la naturaleza humana más allá de cualquier cambio cultural (213).

En consecuencia, todo ser humano tiene derecho a vivir con dignidad y a desarrollarse integralmente, y ese derecho básico no puede ser negado por ningún país. Lo tiene aunque sea poco eficiente, aunque haya nacido o crecido con limitaciones. Porque eso no menoscaba su inmensa dignidad como persona humana, que no se fundamenta en las circunstancias sino en el valor de su ser (107).

De todo ser humano se puede aprender algo, nadie es inservible, nadie es duplicable. (215).

### 2. El ser humano es un ser en el otro. «Es un ser fronterizo que no tiene ninguna frontera»

La persona humana, con sus derechos inalienables, está naturalmente abierta a los vínculos. En su propia raíz reside el llamado a trascenderse a sí misma en el encuentro con otros. Por eso «es necesario prestar atención para no caer en una reivindicación siempre más amplia de los derechos individuales —estoy tentado de decir individualistas—, que esconde una concepción de persona humana desligada de todo contexto social y antropológico (111).

Todo ser humano está hecho de tal manera que no se realiza, no se desarrolla ni puede encontrar su plenitud «si no es en la entrega sincera de sí mismo a los demás». Ni siquiera llega a reconocer a fondo su propia verdad si no es en el encuentro con los otros: «Sólo me comunico realmente conmigo mismo en la medida en que me comunico con el otro». **Esto explica por qué nadie puede experimentar el valor de vivir sin rostros concretos a quienes amar.** (87).



Hechos para el amor, hay en cada uno de nosotros «una ley de éxtasis: salir de sí mismo para hallar en otro un crecimiento de su ser» (88).

Nadie puede pelear la vida aisladamente. [...] Se necesita una comunidad que nos sostenga, que nos ayude y en la que nos ayudemos unos a otros a mirar hacia delante (8)

Cualquiera que levante un muro, terminará siendo un esclavo dentro de los muros que ha construido, sin horizontes. Porque le falta esta alteridad» (27).

Pero no puedo reducir mi vida a la relación con un pequeño grupo, ni siquiera a mi propia familia, porque es imposible entenderme sin un tejido más amplio de relaciones: La pareja y el amigo son para abrir el corazón en círculos, para volvernos capaces de salir de nosotros mismos hasta acoger a todos (89).

Esta necesidad de ir más allá de los propios límites vale también para las distintas regiones y países. De hecho, «el número cada vez mayor de interdependencias y de comunicaciones que se entrecruzan en nuestro planeta hace más palpable la conciencia de que todas las naciones de la tierra [...] comparten un destino común (96).

Una persona y un pueblo sólo son fecundos si saben integrar creativamente en su interior la apertura a los otros (41).

Ningún pueblo, cultura o persona puede obtener todo de sí. Los otros son constitutivamente necesarios para la construcción de una vida plena. La conciencia del límite o de la parcialidad, lejos de ser una amenaza, se vuelve la clave desde la que soñar y elaborar un proyecto común (150).

*La hospitalidad es un modo concreto de no privarse de este desafío y de este don que es el encuentro con la humanidad más allá del propio grupo (90).*

### **3. La sociedad mundial es anterior al surgimiento de todo grupo particular**

La sociedad mundial no es el resultado de la suma de los distintos países, sino que es la misma comunión que existe entre ellos, es la inclusión mutua que es anterior al surgimiento de todo grupo particular. En ese entrelazamiento de la comunión universal se integra cada grupo humano y allí encuentra su belleza. Entonces, cada persona que nace en un contexto determinado se sabe perteneciente a una familia más grande sin la que no es posible comprenderse en plenitud (149).

Como comunidad estamos conminados a garantizar que cada persona viva con dignidad y tenga oportunidades adecuadas a su desarrollo integral (118).

### **4. El universo existe para todos los seres humanos, no para que lo destruyamos, sino para que lo administremos.**

El mundo existe para todos, porque todos los seres humanos nacemos en esta tierra con la misma dignidad. (118).

Dios ha dado la tierra a todo el género humano para que ella sustente a todos sus habitantes, sin excluir a nadie ni privilegiar a ninguno. El principio del uso común de los bienes creados para todos es el «primer principio de todo el ordenamiento ético-social», es un derecho natural, originario y prioritario. Todos los demás derechos sobre los bienes necesarios para la realización integral de las personas, incluidos el de la propiedad privada y cualquier otro, «no deben estorbar, antes al contrario, facilitar su realización» (120).

Entonces nadie puede quedar excluido, no importa dónde haya nacido, y menos a causa de los privilegios que otros poseen porque nacieron en lugares con mayores posibilidades. Los límites y las fronteras de los Estados no pueden impedir que esto se cumpla (121).

La convicción del destino común de los bienes de la tierra hoy requiere que se aplique también a los países, a sus territorios y a sus posibilidades. Si lo miramos no sólo desde la legitimidad de la propiedad privada y de los derechos de los ciudadanos de una determinada nación, sino también desde el primer principio del destino común de los bienes, entonces podemos decir que cada país es asimismo del extranjero, en cuanto los bienes de un territorio no deben ser negados a una persona necesitada que provenga de otro lugar (124).

### **5. Todos los seres humanos somos una gran familia en la que cada uno nos hemos de sentir en casa (57).**

Los creyentes pensamos que, sin una apertura al Padre de todos, no habrá razones sólidas y estables para el llamado a la fraternidad. Porque «la razón, por sí sola, es capaz de aceptar la igualdad entre los hombres y de establecer una convivencia cívica entre ellos, pero no consigue fundar la hermandad» (272).

Lo esencial de una fraternidad abierta es permitir, reconocer, valorar y amar a cada persona más allá de la cercanía física, más allá del lugar del universo donde haya nacido o donde habite (1).

Lo anterior supone otra manera de entender las relaciones y el intercambio entre países. Si toda persona tiene una dignidad inalienable, si todo ser humano es mi hermano o mi hermana, y si en realidad el mundo es de todos, no importa si alguien ha nacido aquí o si vive fuera de los límites del propio país.

Hay diversas maneras de que una nación sea corresponsable del desarrollo de las demás: acogiéndolo de manera generosa cuando lo necesite imperiosamente, promoviéndolo en su propia tierra, no usufructuando ni vaciando de recursos naturales a países enteros propiciando sistemas corruptos que impiden el desarrollo digno de los pueblos. Esto que vale para las naciones se aplica a las distintas regiones de cada país, entre las que suele haber graves inequidades. Pero la incapacidad de reconocer la igual dignidad humana a veces lleva a que las regiones más desarrolladas de algunos países sueñen con liberarse del “lastre” de las regiones más pobres para aumentar todavía más su nivel de consumo (125).





## C. EL CONTEXTO MIGRATORIO ACTUAL

1. Las migraciones hoy están afectadas por una «pérdida del “sentido de la responsabilidad fraterna”, sobre el que se basa toda sociedad civil» (40).
2. La tendencia es a desarrollar políticas antimigrantes:

Tanto desde algunos regímenes políticos populistas como desde planteamientos económicos liberales, se sostiene que hay que evitar a toda costa la llegada de personas migrantes. Al mismo tiempo se argumenta que conviene limitar la ayuda a los países pobres, de modo que toquen fondo y decidan tomar medidas de austeridad. (37).

Para colmo «en algunos países de llegada, los fenómenos migratorios suscitan alarma y miedo, a menudo fomentados y explotados con fines políticos. Se difunde así una *mentalidad xenófoba*, de gente cerrada y replegada sobre sí misma». Los migrantes no son considerados suficientemente dignos para participar en la vida social como cualquier otro, y se olvida que tienen la misma dignidad intrínseca de cualquier persona. Nunca se dirá que no son humanos pero, en la práctica, con las decisiones y el modo de tratarlos, se expresa que se los considera menos valiosos, menos importantes, menos humanos (39).

27. Reaparece «la tentación de hacer una *cultura de muros*, de levantar muros, muros en el corazón, muros en la tierra para evitar este encuentro con otras culturas, con otras personas.

3. Por otra parte, continúa existiendo la migración forzada, la trata y el tráfico de personas, y en algunos casos el espejismo del sueño americano:

No se advierte que, detrás de estas afirmaciones abstractas difíciles de sostener, hay muchas vidas que se desgarran. Muchos escapan de la guerra, de persecuciones, de catástrofes naturales. Otros, con todo derecho, «buscan oportunidades para ellos y para sus familias. Sueñan con un futuro mejor y desean crear las condiciones para que se haga realidad» (37)

Traficantes sin escrúpulos, a menudo vinculados a los cárteles de la droga y de las armas, explotan la situación de debilidad de los inmigrantes, que a lo largo de su viaje con demasiada frecuencia experimentan la violencia, la trata de personas, el abuso psicológico y físico, y sufrimientos indescriptibles» (38).

Lamentablemente, otros son «atraídos por la cultura occidental, a veces con expectativas poco realistas que los exponen a grandes desilusiones (38).

#### **4. La emigración tiene elevados costos**

Los que emigran «tienen que separarse de su propio contexto de origen y con frecuencia viven un desarraigo cultural y religioso.

La fractura también concierne a las comunidades de origen, que pierden a los elementos más vigorosos y emprendedores, y a las familias, en particular cuando emigra uno de los padres o ambos, dejando a los hijos en el país de origen» (38).

## **D. PROPUESTA: Un corazón abierto al mundo entero**

### **1. «Hay que reafirmar el derecho a no emigrar, es decir, a tener las condiciones para permanecer en la propia tierra» (38).**

Es verdad que lo ideal sería evitar las migraciones innecesarias y para ello el camino es crear en los países de origen la posibilidad efectiva de vivir y de crecer con dignidad, de manera que se puedan encontrar allí mismo las condiciones para el propio desarrollo integral (129).

### **2. Y defender el derecho a emigrar**

Pero mientras no haya serios avances en esta línea, nos corresponde respetar el derecho de todo ser humano de encontrar un lugar donde pueda no solamente satisfacer sus necesidades básicas y las de su familia, sino también realizarse integralmente como persona (129).

### **3. Las personas migrantes deben ser «protagonistas de su propio rescate» (39).**

### **4. Nuestros esfuerzos ante las personas migrantes que llegan se resumen en acoger, proteger, promover e integrar (129).**

Esto implica algunas respuestas indispensables, sobre todo frente a los que escapan de graves crisis humanitarias. Por ejemplo: incrementar y simplificar la concesión de visados, adoptar programas de patrocinio privado y comunitario, abrir corredores humanitarios para los refugiados más vulnerables, ofrecer un alojamiento adecuado y decoroso, garantizar la seguridad personal y el acceso a los servicios básicos, asegurar una adecuada asistencia consular, el derecho a tener siempre consigo los documentos personales de identidad, un acceso equitativo a la justicia, la posibilidad de abrir cuentas bancarias y la garantía de lo básico para la subsistencia vital, darles libertad de movimiento y la posibilidad de trabajar, proteger a los menores de edad y asegurarles el acceso regular a la educación, prever programas de custodia temporal o de acogida, garantizar la libertad religiosa,

promover su inserción social, favorecer la reagrupación familiar y preparar a las comunidades locales para los procesos integrativos (130).

5. «Los planes asistenciales, que atienden ciertas urgencias, sólo deberían pensarse como respuestas pasajeras» (161). El gran objetivo debería ser siempre permitirles una vida digna a través del trabajo» (162).
6. Habrá que comprometernos para establecer en nuestra sociedad el concepto de plena ciudadanía y renunciar al uso discriminatorio de la palabra minorías.

Este último término trae consigo las semillas de sentirse aislado e inferior; prepara el terreno para la hostilidad y la discordia y quita los logros y los derechos religiosos y civiles de algunos ciudadanos al discriminarlos» (131).





## **7. Una solución adecuada sólo puede venir de un pacto multilateral entre los Estados**

Estos no pueden desarrollar por su cuenta soluciones adecuadas «ya que las consecuencias de las opciones de cada uno repercuten inevitablemente sobre toda la Comunidad internacional». Por lo tanto «las respuestas sólo vendrán como fruto de un trabajo común», gestando una legislación (governance) global para las migraciones (132).

## **8. El pacto ha de «establecer planes a medio y largo plazo que no se queden en la simple respuesta a una emergencia.**

Deben servir, por una parte, para ayudar realmente a la integración de los emigrantes en los países de acogida y, al mismo tiempo, favorecer el desarrollo de los países de proveniencia (132).

## **9. Ha de favorecer la interculturalidad:**

Cuando se acoge de corazón a la persona diferente, se le permite seguir siendo ella misma, al tiempo que se le da la posibilidad de un nuevo desarrollo. Las culturas diversas, que han gestado su riqueza a lo largo de siglos, deben ser preservadas para no empobrecer este mundo. Esto sin dejar de estimularlas para que pueda brotar algo nuevo de sí mismas en el encuentro con otras realidades. Para ello «tenemos necesidad de comunicarnos, de descubrir las riquezas de cada uno, de valorar lo que nos une y ver las diferencias como oportunidades de crecimiento en el respeto de todos. Se necesita un diálogo paciente y confiado, para que las personas, las familias y las comunidades puedan transmitir los valores de su propia cultura y acoger lo que hay de bueno en la experiencia de los demás» (134).

Sin la relación y el contraste con quien es diferente, es difícil percibirse clara y completamente a sí mismo y a la propia tierra, ya que las demás culturas no son enemigos de los que hay que preservarse, sino que son reflejos distintos de la riqueza inagotable de la vida humana (147).

## **10. Y la interdependencia:**

Necesitamos desarrollar esta consciencia de que hoy o nos salvamos todos o no se salva nadie. La pobreza, la decadencia, los sufrimientos de un lugar de la tierra son un silencioso caldo de cultivo de problemas que finalmente afectarán a todo el planeta (137).

## **11. Para ello se requiere de un ordenamiento mundial jurídico, político y económico que tome en cuenta lo local y lo global**

Debido a la realidad de un mundo tan conectado por la globalización hoy más que nunca necesitamos de un ordenamiento mundial jurídico, político y económico que «incremente y oriente la colaboración internacional hacia el desarrollo solidario de todos los pueblos» (138).

Cabe recordar que «entre la globalización y la localización también se produce una tensión. Hace falta prestar atención a lo global para no caer en una mezquindad cotidiana. Al mismo tiempo, no conviene perder de vista lo local, que nos hace caminar con los pies sobre la tierra. Por lo tanto, la fraternidad universal y la amistad social dentro de cada sociedad son dos polos inseparables y coesenciales. Separarlos lleva a una deformación y a una polarización dañina (142).

Lo universal no debe ser el imperio homogéneo, uniforme y estandarizado de una única forma cultural dominante, que finalmente perderá los colores del poliedro y terminará en el hastío (144).

## **12. También hace falta promover la “cultura del encuentro” que supone un pacto social, cultural orientado por el bien común**

Ello significa que como pueblo nos apasiona intentar encontrarnos, buscar puntos de contacto, tender puentes, proyectar algo que incluya a todos. Esto se ha convertido en deseo y en estilo de vida. El sujeto de esta cultura es el pueblo, no un sector de la sociedad que busca pacificar al resto con recursos profesionales y mediáticos (216).

Esto implica el hábito de reconocer al otro el derecho de ser él mismo y de ser diferente. A partir de ese reconocimiento hecho cultura se vuelve posible la gestación de un pacto social (218).

Un pacto social realista e inclusivo debe ser también un “pacto cultural”, que respete y asuma las diversas cosmovisiones, culturas o estilos de vida que coexisten en la sociedad (219), que deje de entender la identidad de un lugar de manera monolítica, y exija respetar la diversidad ofreciéndole caminos de promoción y de integración social (220).

Este pacto también implica aceptar la posibilidad de ceder algo por el bien común. Ninguno podrá tener toda la verdad ni satisfacer la totalidad de sus deseos, porque esa pretensión llevaría a querer destruir al otro negándole sus derechos. La búsqueda de una falsa tolerancia tiene que ceder paso al realismo dialogante, de quien cree que debe ser fiel a sus principios, pero reconociendo que el otro también tiene el derecho de tratar de ser fiel a los suyos. Es el auténtico reconocimiento del otro, que sólo el amor hace posible, y que significa colocarse en el lugar del otro para descubrir qué hay de auténtico, o al menos de comprensible, en medio de sus motivaciones e intereses (221).

